

En Arequipa, a los 31 días del mes de julio de 2025, siendo las 17:30 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria de consejo de Facultad, en base a la Citación Ordinaria N° 010-2025-FCCF-V, bajo la dirección del Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, Decano de las Facultad de Ciencias Contables y Financieras, teniéndose como agenda la siguiente:

- Bienvenida a los miembros de Consejo de Facultad
- Otros

DE LA VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se procedió a la verificación de la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo los siguientes:

Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio

Dr. Edwin Emiliano Jauregui Góngora

Dr. John Alex Delgado Nieto

Dr. Jorge Ignacio Talavera Ugarte

Mg. Elmer Oswaldo Barrera Benavides

Mg. Eulogio Roberto Chambí Medina

Mg. Edgard Javier Rojas Arenas

Asistieron los siguientes alumnos del tercio estudiantil

RAQUEL NOEMI QUISPE MAMANI

KEITH NIKOLE LÓPEZ QUISPE

MARYCIELO MAYRA QUISPE MAMANI

DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

No se dio lectura al acta de la sesión anterior.

DE LA INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

El señor Ronald Cuba, decano de la facultad de contabilidad, propuso como secretario al colega Eduardo Espejo quien no se encontraba presente por lo que propuso, únicamente para esta Asamblea, al colega Edgard Javier Rojas Arenas. El colega Roberto Chambi indicó que se tenía que elegir al secretario por votación, moción apoyada por los alumnos participantes, al no ponerse de acuerdo, el decano Ronald Cuba, se propuso a así mismo como director y secretario, iniciándose la asamblea.

Avanzada la asamblea, el Dr. John Delgado Nieto indica que se cometió una irregularidad al permitir que el decano asuma dos cargos, por lo que, de inmediato, se propone al colega Edgard Javier Rojas como secretario para la presente asamblea.

ORDEN DEL DIA

El Dr Ronald Eddy Cuba Carpio, saludó y dio la bienvenida al Consejo de Facultad instalado, instándolos a trabajar en bienestar de la facultad.

Acto seguido, indicó que había designado como secretario del Consejo de Facultad al Mg. Eduardo Espejo Peso.

El Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina, pidió la palabra y le indicó al Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, que debería de elegirse en forma democrática al secretario de consejo de facultad, ya que no se estipula en ningún marco normativo que se designe sin aprobación de consejo.

Seguido a ello el Dr. Ronald Cuba, indicó que el secretario debe de ser un docente de la categoría Auxiliar, proponiendo que sea el Mg Edgard Javier Rojas, quien indicó que tendría que evaluar su disponibilidad de tiempo, a ello la estudiante Raquel Quispe, propuso al Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina, siendo esta propuesta objetada por el Dr. Ronald Cuba, ya que ratificó su posición de que sea un auxiliar. Luego de una deliberación,

se acordó nombrar por votación en la siguiente sesión de consejo el secretario de consejo de facultad.

También el Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina, consultó al Dr. Ronald Cuba, que él, en su oportunidad, indicaba que cada año cambiaría a los directores para dar oportunidad a los docentes y preguntó que cuando iba a cambiar a los directores de escuela de posgrado y demás. El Dr. Ronald Cuba, indicó que ya realizó los cambios de los demás directores a excepción de los Directores de Escuela y el Director de Posgrado, por que quería evitar una denuncia por abuso de autoridad, dado que según la norma debe estar en el cargo como mínimo 2 años, a ello el Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina, precisó que la norma a la que hace referencia el decano indicaba que como máximo uno puede estar 2 años, pero no el mínimo, por ello el Dr. Ronald Cuba se ratificó indicando que no cambiará a los Directores.

Como siguiente punto a tratar fue la modalidad de las reuniones, donde se indicó que las sesiones de consejo fueron presenciales y virtuales, para ello se planteó, por parte del Mg. Javier Rojas que sean presenciales, a lo que el Dr. Jorge Talavera indicó que podrían ser híbridas, y la posición del Mg. Oswaldo Barreda fue de que estas sean virtuales, dado que la modernidad en estos tiempos lo permite y que él así lo gestionó en otras empresas y entidades. Luego de una deliberación, se aprobó por mayoría que las reuniones sean híbridas, con la condición de que los temas importantes sean tratados de forma presencial y las sesiones de formalidad o aprobación de documentos de simple trámite sean virtuales.

Luego la consejera estudiantil Raquel Quispe, indicó que sería importante considerar que los alumnos de Finanzas y Contabilidad, lleven los cursos generales que están con nota desaprobatoria en una u otra escuela o de lo contrario se vea la posibilidad de que lo lleven en otra facultad con el objetivo de que no se retrasen, a lo que el Dr. Ronald Cuba

mencionó que se realizarán las consultas del caso a la Coordinación Académica de la Universidad.

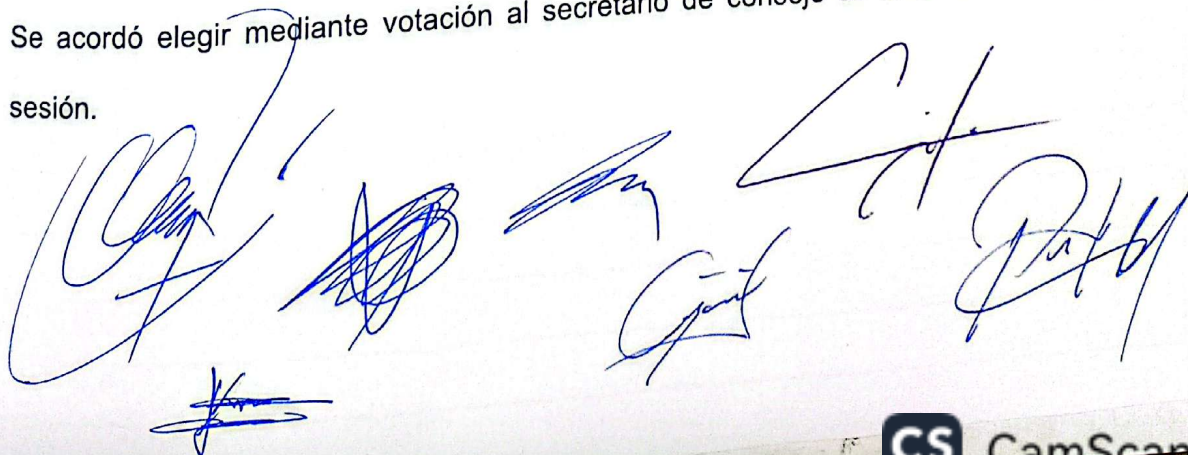
También, el Dr. Ronald Cuba, mencionó que él ya tiene una propuesta de fechas y actividades por aniversario de la facultad, que lo informaría a su tiempo, pero considera que no se amerita realizar muchas actividades, se tomó conocimiento, pero se necesita saber el detalle de las actividades.

El Mg. Eulogio Chambi, solicitó información económica y administrativa sobre la gestión académica y funcional de los directores de escuela y encargados de unidades que están a dependencia del Decano, así mismo se pidió información de la gestión administrativa de la facultad.

El Dr. Jorge Talavera Ugarte, solicitó la relación de los procesos pendientes que tiene el consejo de facultad a lo cual el decano tomó conocimiento, así mismo el Dr. John Delgado, mencionó que se informe también los activos y pasivos que se tiene a la fecha como consejo de facultad anterior para tener muy en cuenta lo que se está heredando, quedando este punto aprobado.

ACUERDOS

Se acordó elegir mediante votación al secretario de consejo de facultad en la siguiente sesión.



En Arequipa, a los 20 días del mes de agosto del año 2025, siendo las 18:00 horas se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad modalidad presencial, en base a la Orden Ordinaria Nro. 011-2025-FCCF-V, bajo la dirección del Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, teniéndose como agenda la siguiente:

1. Oficio N°065-2025-USE-FCCF-UNSA
2. Informe N°007-2025-UNSA-FCCF-GYT
3. Oficio N°167-2025-EPC-FCCF-UNSA
4. Aniversario de la Facultad

DE LA VERIFICACION DE QUORUM

Se procedió a la verificación de la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad siendo los siguientes:

Asistieron los siguientes señores docentes miembros del Consejo de Facultad:

- Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio
- Dr. Edwin Emiliano Jáuregui Góngora
- Dr. John Alex Delgado Nieto
- Mg. Elmer Oswaldo Barrera Benavides
- Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina
- Mg. Eduardo Javier Espejo Pezo
- Mg. Edgar Javier Rojas Arenas

Asistieron los siguientes alumnos de tercio estudiantil:

- Raquel Noemí Quispe Mamani
- Keith Nikole López Quispe
- Marycielo Mayra Quispe Mamani
- Edward Angel Chambi Condori

Posteriormente, el Sr. Decano como cuestión preliminar, procedió a efectuar un comentario respecto a la coordinación que debería existir a nivel del consejo de facultad, indicando que toda acción de cada consejero debería ser de conocimiento del presidente y no tomarse el nombre del consejo de facultad sin conocimiento del decano, ante ello el consejero Dr. John Delgado Nieto solicitó la lectura del artículo del estatuto que respalda dicho comentario, el Sr. Decano insistió en la importancia de la coordinación a nivel de consejo de facultad, evitar la falta de respeto al participar de manera ordenada para seguir con la sesión en estricto orden respetando la estructura ya conocida. El consejero Dr. John Delgado Nieto reiteró que se muestre el artículo del estatuto que sustenta dicha atribución ante lo que el Sr. Decano procedió a dar lectura a una resolución decanal donde se menciona artículos del estatuto que respaldan su comentario señalando que no está limitando la gestión de los consejeros, sino que ésta debería efectuarse en coordinación con su persona de tal manera que se lleve con armonía la labor propia del consejo de facultad. Intervino el consejero Mg. Roberto Chambi Medina señalando que los consejeros si pueden proponer, discutir temas libremente y pidió al presidente del consejo que tenga cuidado cuando se manifieste algunas acciones, ante lo que el Sr. Decano aclaró que se estaba mal interpretando su posición ya que en ningún momento se limitaba el accionar de los consejeros. Enseguida intervino el Dr. Edwin Jáuregui Góngora llamando a que se continúe con la agenda ya establecida para la presente sesión por lo que el Mg. Edgar Rojas Arenas se dispuso a leer la misma, sin embargo, se generó un intercambio de palabras poco afortunadas entre ambos consejeros. El Dr. John Delgado Nieto solicitó que sea el consejero que cumplió las funciones de secretario en la anterior sesión de consejo quién de lectura al acta correspondiente.

previamente solicitó a mantener control y llevar a cabo la asamblea de manera respetuosa, en ese sentido, se prosiguió con el siguiente punto.

DE LA LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE SESION ANTERIOR

Acto seguido se dio lectura al acta de la sesión anterior aprobándose la misma por mayoría, teniendo seis votos a favor, tres votos en contra y dos abstenciones.

Cabe aclarar que el Sr. Decano observó el acta mostrando su desacuerdo con dicho documento debido a que considera que no se acordó designar al secretario de actas en la próxima sesión, sino que él lo resolvería en dicha oportunidad. Asimismo, intervino el consejero Mg. Oswaldo Barrera Benavides quien también observó el acta aclarando que no se está considerando varios temas que el propuso en dicha reunión como la designación del secretario por un tema de confianza y la negación de asumir las funciones de secretario por parte del consejero Mg. Edgar Rojas Arenas, no habiendo un acuerdo al respecto, señaló que dicha reunión tampoco fue grabada como evidencia. Previamente y antes de llevar a cabo la votación y luego de generarse una vez más un intercambio de palabras poco alturadas entre el Mg. Edgar Rojas Arenas y el Dr. Edwin Jáuregui Góngora, intervino el Sr. Decano haciendo referencia a la emisión de una resolución decanal con fecha 1 de agosto designando al secretario de actas lo que motivó la respuesta del Mg. Roberto Chambi Medina y el Dr. John Delgado Nieto para manifestar su disconformidad y señalar que si hubo un acuerdo para votar por la designación del secretario de actas. Intervino el Mg. Oswaldo Barrera Benavides quien llamó a poner de nuestra parte para llevar a cabo una sesión más operativa y ágil y que no nos entrapemos en la elección del secretario del consejo de facultad, propone se pueda conciliar de alguna manera el acta leída con la resolución decanal donde se designa al Mg. Eduardo Espejo Pezo como secretario, dicha intervención fue apoyada por la alumna consejera Raquel Quispe Mamani quien manifestó su preocupación por el intercambio de palabras entre algunos docentes integrantes del presente consejo de facultad, ante dicha situación el Sr. Decano manifestó las disculpas del caso por el comportamiento de ciertos docentes consejeros evidenciando un mal ejemplo ante los alumnos presentes. Posteriormente se llevó a cabo la votación para la aprobación del acta respectiva.

INFORMES Y PEDIDOS

El Sr. Decano informó lo siguiente:

- Se recibió invitación del Banco Central de Reserva del Perú, para la participación de quince alumnos y un docente del evento "Conéctate con el BCRP 2025" a llevarse a cabo el 22 de agosto del presente en la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, para ello se coordinó con el tercio estudiantil y se designó a docente responsable.
- Se recibió invitación de la Universidad el Pacífico para la participación de un alumno de la facultad en el programa Comunidad Bicentenario 2025 del 22 de setiembre al 24 de noviembre del presente. Se hicieron las coordinaciones del caso.
- Se recibió invitación del Grupo México a través de una beca para prácticas profesionales 2026. Se coordinó con el tercio estudiantil considerando que el plazo vence el 30 de agosto del presente.
- Con respecto a las dos cartas recibidas del Mg. Roberto Chambi Medina señaló que las mismas no son correctas en vista que se toma el nombre de los consejeros de facultad y sólo se observa

su firma por lo que se evidencia un tema a título personal que no involucra a los integrantes del consejo.

Durante la presente sesión no se formularon pedidos.

ORDEN DEL DÍA

1. Oficio N°065-2025-USE-FCCF-UNSA, remitido por el Dr. Hipólito Herrera Cáceres, director de la Unidad de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, solicitando la aprobación del Plan de Estudios 2025 actualizado de la USE, para ello adjunta Resolución de Consejo de Facultad N°056-2024-FCCF-V-UNSA mediante la que se nombra comisión especial encargada de revisar y actualizar dicho plan de estudios, el Informe 001-2025-CEPE-FCCF-UNSA y el Plan de Estudios 2025. Se aprueba y sigue su trámite correspondiente.

2. Informe N°007-2025-UNSA-FCCF-GYT, remitido por la Licenciada Pilar Delgado, servidora administrativa de Grados y Títulos, solicitando la aprobación de los siguientes grados académicos:

TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR (A) PÚBLICO (A)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	CERVANTES FLORES, DIANA VERONICA
02	CHURA MUÑOZ, LEONARDO RODOLFO
03	FLORES MAMANI, JULITZA BERENY
04	CHOQUE MAMANI, ELIZABETH LAURA
05	LOAYZA ARENAZAS, JEAN PIERRE JESUS

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER – CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	HERRERA LIMA, CESAR OSCAR
02	DE LA CRUZ MAQUE, JIMENA DARIA
03	CONDO MAMANI, LIZBETH MILAGROS

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER AUTOMATICO EN CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	CONDO MAMANI, LIZBETH MILAGROS

Se aprueba y sigue su trámite correspondiente.

3. Oficio N°167-2025-EPC-FCCF-UNSA, remitido por el Dr. Leonardo Calderón Peraita, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, mediante el cual pone a consideración de esta Comisión

el "Plan Anual de Trabajo del Programa de Tutoría" de la Escuela Profesional de Contabilidad, adjunta dicho documento.

Se aprueba y sigue su trámite correspondiente.

4. Aniversario de la Facultad. El Sr. Decano dio a conocer el programa elaborado y las comisiones conformadas considerando el corto tiempo del que se dispone, asimismo, solicitó se integren algunos consejeros a las comisiones establecida. En ese sentido, se detalla:

Día 01 de setiembre – Tarde de talentos

Horario: 15:00 horas – 19:00 horas

Comisión:

Dr. Edmundo Carpio Valencia

Dr. Jesús Hinojosa Ramos

Mg. Yanet Cornejo Condori

Dr. Edwin Jauregui Góngora

Tercio estudiantil

Día 02 de setiembre - Mañana deportiva: Fulbito, voley y basket

Horario: 08:00 horas – 13:00 horas

Lugar: Club Social del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa

Comisión:

Mg. Jorge Chávez Huallani

Mg. Gabriel Paredes Riveros

Mg. Virginia Gonzáles Escalante

Dr. John Delgado Nieto

Dr. Jimmy Diaz Flores

Tercio estudiantil

Día 02 de setiembre – Tarde de concurso de danzas

Horario: 13:00 horas - 16:00 horas

Comisión:

Mg. Julio Yanyachi Aco Cárdenas

Dr. Hipólito Herrera Cáceres

Mg. Ysolina Berroa Atencio

Mg. Roberto Chambi Medina

Tercio estudiantil

Día 03 y 04 de setiembre – Seminario Internacional

Comisión:

Dirección del Departamento

Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad

Dirección de la Escuela Profesional de Finanzas

Mg. Roberto Chambi Medina

Modalidad: Virtual y presencial

Día 05 de setiembre – Ceremonia central:

- Izamiento de la bandera: 08:30 horas

- Misa: 09:00 horas

- Sesión solemne: 10:00 horas

- Almuerzo de confraternidad: 13:00 horas
Se aprueba y sigue su trámite correspondiente.

ACUERDOS

1. Aprobar el Plan de Estudios 2025 actualizado de la Unidad de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.
2. Aprobar los grados académicos y títulos profesionales.
3. Aprobar el Plan Anual de Trabajo del Programa de Tutoría de la Escuela Profesional de Contabilidad.
4. Aprobar el programa y las comisiones por aniversario de la Facultad.

Finalmente, el consejero Mg. Roberto Chambi Medina solicitó que conste en actas que el decano cometió abuso de autoridad en dos momentos, primero porque nombró al secretario sin considerar la opinión del consejo de facultad y segundo que no permitió votar el acuerdo de consejo de facultad aprobado en el acta anterior.

Con lo que finalizó la sesión a las 19:00 horas.



En Arequipa, a los 29 días del mes de agosto del año 2025, siendo las 18:00 horas se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad modalidad presencial, en base a la Citación Ordinaria Nro. 012-2025-FCCF-V, bajo la dirección del Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio, Decano de Facultad de Ciencias Contables y Financieras, teniéndose como agenda la siguiente:

1. Informe N°008-2025-UNSA-FCCF-GYT
2. Oficio N°232-2025-DAC-FCCF-UNSA

DE LA VERIFICACION DE QUORUM

Se procedió a la verificación de la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, siendo los siguientes:

Asistieron los siguientes señores docentes miembros del Consejo de Facultad:

- Dr. Ronald Eddy Cuba Carpio
- Dr. Jorge Ignacio Talavera Ugarte
- Dr. John Alex Delgado Nieto
- Mg. Elmer Oswaldo Barrera Benavides
- Mg. Eulogio Roberto Chambi Medina
- Mg. Eduardo Javier Espejo Pezo
- Mg. Edgar Javier Rojas Arenas

Asistieron los siguientes alumnos de tercio estudiantil:

- Raquel Noemí Quispe Mamani
- Keith Nikole López Quispe
- Marycielo Mayra Quispe Mamani
- Edward Angel Chambi Condori

DE LA LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE SESION ANTERIOR

Se leyó acta anterior aprobándose por unanimidad previa consideración de observaciones efectuadas por los consejeros Mg. Roberto Chambi Medina y Mg. Edgar Rojas Arenas.

INFORMES Y PEDIDOS

Informes

- El consejero Mg. Roberto Chambi Medina informa que tanto su persona como el consejero Mg. Edgar Rojas Arenas gestionaron los premios, medallas, para la actividad deportiva como de danzas.
- La alumna consejera Marycielo Quispe Mamani informa que coordina el tema de los premios mencionados, asimismo, señala haber recibido el apoyo solamente del profesor Mg. Julio Yanyachi.
- La alumna consejera Raquel Quispe Mamani, informa sobre algunos inconvenientes con respecto a la matrícula dado que no encuentran al director de escuela debido a su corta estadía en la facultad, interviene el Mg. Roberto Chambi Medina haciendo hincapié al horario asignado al director de la escuela de contabilidad y considera no ser el apropiado para los alumnos, añadiendo que su persona tampoco lo ubicó en su oficina en dicho horario, interviene el Sr. Decano señalando que el problema de las matrículas es un tema institucional y no sólo de nuestra facultad.

- El Dr. John Delgado Nieto, informa sobre algunos inconvenientes relacionados con el informe de la labor lectiva y no lectiva de los docentes y el sílabo dado que resulta importante seguir un orden para que el sílabo muestre la cantidad de horas, tema que para muchos docentes resulta desconocido. Señala haber enviado un oficio a la dirección de escuela de contabilidad más aún si hoy viernes 29 de agosto vence el plazo para la presentación de los sílabos respectivos.

Pedidos

- El consejero Mg. Roberto Chambi hace referencia a la exposición hecha por el Dr. Leonardo Calderón en relación al atraso académico que tenemos con referencia a otras regiones del mundo ante ello solicita formular un plan a nivel de directores para reducir dicha brecha
- El Mg. Roberto Chambi hace referencia a inconvenientes en relación al horario del coordinador de sistemas que no permite atender en su totalidad las necesidades de la facultad, ante ello el Sr. Decano indica que por un tema presupuestal a nivel de la universidad ya no se contrata vía recibo por honorarios, sin embargo, se ha logrado contar con los servicios de un asistente más a partir de este lunes próximo. El consejero Mg. Roberto Chambi solicita que el control que se tiene en el horario del personal docente sea el mismo con el personal administrativo, debiendo ser más claros sobre todo en lo que respeta el área de sistemas, asimismo, señala la necesidad que sea el propio personal de laboratorio que aperture las puertas y no el conserje por el riesgo que ello significa, ante ello el Sr. Decano aclara que el control docente efectuado por su persona se debe a una carta recibida de Contraloría a quienes indicó las modalidades de control que ejerce, asimismo, indica que el horario del personal de informática para este semestre, en especial del Ingeniero Adín Sánchez quien lleva a cabo labores tanto administrativas como académicas, no debería cruzarse, no sería aceptable, también aclara que el horario del personal administrativo está a cargo directamente de la oficina de Recursos Humanos.
- El Mg. Roberto Chambi hace referencia al artículo 30 del reglamento de grados y títulos de la facultad donde el decano asigna a los asesores por proporcionalidad contraviniendo resolución de consejo universitario que indica que el egresado es quien escoge el asesor, añade que por un tema de acreditación se daría más relevancia cuando el reglamento sea revisado por docentes investigadores, haciendo referencia a tres docentes de nuestra facultad, ante ello el Sr. Decano aclara que los reglamentos los maneja la oficina de ODD de la universidad y al respecto hace referencia a una denuncia a nivel universitario que originó que se encargue a los decanos para que elaboren un nuevo reglamento de grados y títulos el mismo que fue aprobado en marzo del 2025, asimismo se encarga también a los decanos elaborar un reglamento que este alineado al institucional, en el caso de nuestra facultad éste fue aprobado en mayo-junio último, asimismo señala que ante la denuncia hecha, antes mencionada, se ha conformado una comisión a nivel de consejo universitario para aclarar dicha denuncia, finalmente indica que en unos 15 días se tendrá el tema ya definido

ORDEN DEL DÍA

1. Informe N°008-2025-UNSA-FCCF-GYT, remitido por la Licenciada Pilar Delgado Dávalos servidora administrativa de Grados y Títulos, solicitando la aprobación de los siguientes grados académicos:

TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR (A) PÚBLICO (A)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	CONDORI TIZNADO, GONZALO GEOVANNI

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER – CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	DE LA CRUZ MAQUE, JIMENA DARIA
02	CASTRO PALOMINO, FANY ESPERANZA
03	RODRIGUEZ CUSI, BRITNEY DEBIE

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER AUTOMATICO EN CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	MENDOZA RAMOS WILSON RODRIGO

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER – CURSO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN FINANZAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	YTO CONTRERAS, LUCERO ADRIANA

Se aprueba y sigue su trámite correspondiente.

2. Oficio N°232-2025-DAC-FCCF-UNSA, remitido por el Dr. Jesús Hinojosa Ramos, Director del Departamento Académico de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, solicitando la aprobación en relación a los contratos docentes extraordinarios (Invitados), para ello adjunta la siguiente información:

- Acta de Asamblea de Departamento del 21 de agosto del 2025.
- Anexo 1.
- Oficio Circular N° 043-2025-VR.AC
- Oficio Circular N° 044-2025-VR.AC

Con respecto a lo solicitado, interviene el Sr. Decano para señalar que el día 27 de agosto del presente recibió una carta del vicerectorado académico para presentar la información requerida teniendo como plazo el mismo 27 de agosto, se cumplió con presentar lo solicitado, asimismo, indica que hoy 29 de agosto recibió de manera extraoficial el informe acerca de la transferencia del ministerio de economía para el nombramiento docente, señala que en próxima reunión deberán levantar la medida de emergencia y proceder con el nombramiento de los docentes invitados.

Se lleva a cabo la votación para su aprobación, se abstienen los consejeros Mg. Roberto Chambi, Mg. Edgar Rojas, Dr. John Delgado y alumnos consejeros. El Mg. Oswaldo Barrera y el Sr. Decano aclaran que se trata de una ley y es imposible ir en contra de la misma, aclara el Mg

Chambi que no se opone a dicho nombramiento sino que observa que la documentación presentada está incompleta.

ACUERDOS

1. Aprobar los grados académicos y títulos profesionales.
2. Aprobar por mayoría la solicitud remitida por el Departamento Académico de Contabilidad.

Con lo que finalizó la sesión a las 19:00 horas.

The image shows four handwritten signatures in blue ink. The first signature on the left is large and stylized. Below it is a smaller signature. To the right of the first signature is another large, stylized signature. Further right are two smaller, more compact signatures.